**ADVERTENCIA**

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono nº 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

En Salamanca, un trimestre. . . . . **3'75** ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . **4'50** íd.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono nº 67.*

Número atrasado **diez** cts.

**Dos ediciones diarias.** **Viernes 7 de Noviembre de 1913.** **Año XXIX.-Núm. 9.021.**

EL FERROCARRIL DE AVILA

## Momento oportuno

La terminación de la línea férrea de Salamanca á Avila, asunto al que hemos dedicado perseverantes campañas, convencidos de la importancia extraordinaria que para los intereses regionales tiene, ha entrado en un nuevo momento, que consideramos muy favorable á nuestras aspiraciones y que convendría aprovechar uniendo fuerzas y voluntades.

Días pasados publicamos la noticia de que la comisión permanente del Consejo de Estado había dictaminado favorablemente respecto al proyecto de nueva subasta para la terminación del ferrocarril de Avila.

Se otorgan al concesionario, conforme al dictamen del alto cuerpo consultivo, las más favorables condiciones, ya que se dispone que se beneficie con la subvención de las obras ejecutadas y con la de una cantidad determinada por kilómetro. Y con estas bases, lógico es pensar que la nueva subasta no ha de quedar desierta y que al fin, tanto Avila como Salamanca, lograrán sus aspiraciones y acortará esta la distancia que de la corte la separa, evitando el trastorno y la molestia que supone la parada de Medina del Campo.

Para la terminación de la línea férrea es de justicia consignar que los políticos avilenses y salmantinos han trabajado cuanto han podido y los señores Maldonado, Oliva (don Nicolás), Pérez Oliva, Ortuño, Avila y otros, merecen la gratitud de cuantos conocemos su incondicional adhesión á favor de causa que tanto favorece á sus electores y al país que en Cortes representan.

Sus esfuerzos se estrellaron ante obstáculos burocráticos y desconfianzas del capital que no acudió á las subastas anunciadas pero en nada desmerece su gestión tal resultado negativo.

Ahora nos parece momento oportuno para reanudar las campañas en pró del ferrocarril, no sólo porque han de facilitar su resolución definitiva las condiciones de la nueva subasta, sino porque los señores Bullón y Maldonado, de Salamanca, y Ortuño y Silvela, de Avila, han de prestar á tan fructuoso pensamiento toda la influencia que merecidamente tienen en el nuevo Gobierno.

Por eso querríamos que la Diputación provincial que ahora celebra sesiones, los Ayuntamientos de Salamanca, Avila y Peñaranda y cuantos organismos puedan coadyuvar á la obra, se unieran y vieran la mejor manera de influir cerca del poder central para que la terminación de la línea de Avila fuera un hecho en plazo breve.

MADRID AL DIA

## Un programa más.

Nuestro alcalde mayor, el señor vizconde de Eza, es una persona cultísima, dignísima, ingénua, sencilla y franca. Franca, sobre todo. El mismo ha confesado que no tiene plan concebido acerca de su gestión super municipal; que le pilló el nombramiento cuando menos lo esperaba, y que irá desarrollando su programa *nonnato* á medida que las circunstancias se lo impongan, los servicios se lo demanden y los ediles y la prensa se lo aconsejen.

El señor vizconde de Eza muestra una gran consideración para con los periódicos y los vecinos, para con la Prensa y el pueblo. Son sus palabras: «Quiero que la Prensa me ayude, haciéndome cuantas observaciones crea oportunas, aconsejándome y dándome soluciones, que yo prometo que las atenderé, porque la voz de la Prensa es la voz del pueblo, y el Ayuntamiento la representación del pueblo».

¡Ah, si hubiese hablado así Francos Rodríguez cuando Dios quería! El señor vizconde de Eza, con ser aristócrata y no proceder del campo republicano, piensa y quizás obre como verdadero demócrata. La Prensa, el pueblo, el Ayuntamiento: tres focos de soberanía popular que confunden sus rayos en un mismo reverbero público... ¿Entiende usted, señor La Cierva?

Pues bien; aunque el novísimo alcalde mayor no tiene realmente programa, ya ha comenzado á reformar nuestras costumbres. ¿Por dónde, interrogarán ustedes? Por los carruajes de alquiler. Ignoro si esto pertenece á las costumbres ó á los usos; pero la verdad es que de la revista pasada por el señor vizconde de Eza á nuestros *fiacres, ó manuelas* y *simones*, han resultado algunos asaz usados. Y como el señor alcalde mayor se habrá dicho: ¡qué pensarán los extranjeros al pasearse en tales coches por Madrid!

No se lo habrá dicho; lo ha dicho y nos lo ha dicho. Y en consecuencia, ha ordenado que se adecenten unos y se retiren otros de la pública circulación. Más adelante, y de acuerdo con las empresas funerarias, digo, con las empresas de coches alquilones, porque el señor alcalde está por la paz y la concordia, se irá perfeccionando todo lo perteneciente á ese ramo ó rama del árbol del procomún.

Además, se ha enterado de lo bien organizada que se encuentra la contabilidad en el propio Ayuntamiento. La Contabilidad y la Caja—con mayúsculas—funcionan divinamente. Da gusto ver cómo se hace el arqueo en presencia del señor alcalde mayor. Abren ustedes la Caja, esperan ustedes con miedo que aparezcan de repente todos los sapos y las culebras tradicionales... y sólo sale una paloma con su rama de oliva en el pico.

Después de esto ¿qué falta? Ni un céntimo. Dejar que la fantasía se desborde por los campos de la ilusión; soñar y decir: Yo daré un gran impulso á la Gran Vía, revolucionaré el suelo y el subsuelo, acometeré con más bríos que mis antecesores la purificación del Matadero existente y la terminación del comenzado... ¿Y por qué no la canalización del Manzanares? ¿Cuesta algo soñar y prometer? No. Pues ¡adelante con los faroles! También el Manzanares se canalizará.

Yo no desconfío del señor vizconde de Eza. Es señor de buena casa y admirablemente intencionado. Pero... él mismo lo ha dicho: «Confieso á ustedes que todavía, como novato en el cargo, no estoy orientado...»

Ya se orientará. Y entonces, ó viene otro ministerio y le tumba, ó pierde su virginidad alcaldesca, confundiéndose entre el montón de corregidores que fueron en esta desventurada villa de Madrid.

¡Ojalá el pueblo, la prensa y los ediles le ayuden, sostengan y socorran! ¡Ojalá consiga realizar sus buenos propósitos! Yo, modestamente, le auxiliaré. Para que las reformas cristalicen ó cuajen. ¿No solicité un día y otro la numeración de todas las localidades en cines y teatros como único medio de evitar desgracias? Pues he triunfado. El nuevo reglamento de teatros así lo dispone. Con paciencia y saliva todo se alcanza. Y si no, aliméntenos la esperanza.

**Pallol.**

## Ateneo de Salamanca

En la última junta celebrada por el Ateneo, se acordó el siguiente programa de trabajos para el actual mes de Noviembre.

Día 8.—Conferencia del profesor de la Universidad de Buenos Aires don Alcides Callandreli.

Día 12.—Velada literaria musical dedicada al Romance, con un prólogo del señor Iscar-Peyra; lectura de romances antiguos y modernos por algunos ateneistas y discurso resumen del señor rector. Los coros serán dirigidos por don Dámaso Ledesma.

Día 16.—Conferencia de la distinguida escritora doña Sofía Casanova.

Día 23.—Conferencia del poeta y periodista don Cristóbal de Castro.

La sección de Literatura ha organizado también algunos actos que han de ser celebrados dentro de este mes, y entre ellos una conferencia del señor García Maroto y una sesión dedicada á las obras del poeta portugués Eugenio de Castro.

La sección de música proyecta un concierto para un día próximo.

Si las fechas indicadas sufrieran alguna modificación, se anunciará oportunamente en la prensa.

UNA IDEICA

## Una escuela de comercio en nuestra ciudad.

Así dicen en la tierra de la Pilarica, cuando uno propone algo que, por demasiado insulso ó sobrado sustancioso, llama la atención.

Allá va mi ideica y juzgad vosotros, lectores, del saborete de la salsa.

La ideica tiene cuatro patas como si dijéramos: se apoya en cuatro noticias publicadas recientemente en periódicos de aquí y de ahí.

Dijo EL ADELANTO, que la sociedad de dependientes de comercio, preocupándose de propagar la cultura entre sus socios, había invitado á varios oradores á dar conferencias instructivas.

Dijo también EL ADELANTO que don Eloy Bullón había sido nombrado director general de primera enseñanza.

A propósito de la reorganización de la enseñanza mercantil en España, la *Gaceta* habló de estar proyectada la creación de una Escuela de Comercio en Salamanca.

Y en fin, toda la prensa nos hizo saber que había jurado el cargo de ministro de Instrucción pública don Francisco Bergamín, abogado y profesor mercantil.

Estas son las cuatro patas en que habrá de moverse la ideica. Esta ya la veis sospechando. Hacer realidad ese sueño de la *Gaceta* que habla de crear una escuela de Comercio en Salamanca.

Fijaos que contamos con todo lo necesario. Una sociedad de cultura directamente interesada—¡ya lo creo!—que ha de trabajar en pro con todo el brío preciso.

Un propósito oficial, declarado oficialmente, que demuestra de antemano la oportunidad y justicia de la petición.

Un político de casa, nuestro, el señor Bullón, que seguramente está esperando ocasión para demostrarnos su influencia y su interés por la provincia que le impulsó á tan alto lugar.

Y otro político, el señor Bergamín, hombre modesto, pero competentísimo en muchas materias, apasionado de la ciencia comercial, á cuya organización proyecta dar impulso decisivo, aumentando el número de escuelas, armonizando los estudios y régimen de todos y unificando la enseñanza comercial oficial paralelamente á la universitaria.

Después que un periodista ha recogido en un artículo estos elementos y dado forma á la ideica, ¿que queda por hacer?

Pues llevarla en volandas hasta la puerta del Ministerio de Instrucción pública y luego empujar, empujar todos con tesón, con decisión y esperanza hasta que consigamos que penetre y atraviese aquel bosque hórrido de papelotes y negociados y salga al fin convertida en un decreto que cree la escuela de Comercio.

Confieso que la ideica ha salido de mi mano medianamente condimentada.

¿Quereis vosotros, periodistas locales, añadir un puñadito de especias al adobo?

Lo espero de vuestra cortesía y de vuestro salmantinismo. Es esta una cuestión tan interesante que todos, políticos, periodistas y particulares, debemos meter la cuchara.

**Yost.**

## Quisicosas.

La materia electoral es obligada.

De todas las propagandas la que nos parece más acertada es la de don Martín.

En la última sesión del Concejo pidió dicho señor con insistencia que fueran arregladas inmediatamente las calles de la Avenida de Mirat, que pertenecen ¡es claro! al segundo distrito, por el que don Martín aspira á la reelección.

¡Arreglar las calles de Salamanca!

Si los candidatos en vez de gastarse las consabidas pesetas en *apernadores, bebedores, fumadores* y *consumidores* de toda clase de artículos *electorales*, emplearan ese dinero de su bolsillo particular, en poner siquiera la vía pública en regular estado de decencia, el pueblo en masa les aclamaría.

Y cantaríamos:

Venid y vamos todos
con flores al Concejo,
y sobre los ediles
echarlas al momento.
¡Vivan los concejales
pulcros, finos y amenos!
¡Viva la escoba libre
en nuestro sucio pueblo!

*

Y apropósito de elecciones.

Ahí va ese dato como síntoma de la *armonía* que reina en algunos distritos.

Se reunieron el otro día los candidatos para la constitución de las mesas y no se lograron poner de acuerdo ni siquiera en quién había de servir á los interventores la comida y las tradicionales pastas y tabacos.

Y al ir cada interventor
fiel y puntual á la cita,
llevará bajo del brazo
del condumio la cestita.

Y en las respectivas bandejas con dulces y pastas veremos letreros como este: «Dulces secos del candidato Tal». «Pastas escogidas del candidato Cual». ¡Ojo, no confundirse!

Aunque como los hay muy *ansiosos*, ya verán ustedes cómo hay electores que *pican* en toda la dulcería.

*

Compadezco á los dos chinos
que por nuestra ciudad andan
seguidos de más muchachos
que los que Herodes matara.
Los achuchan, los estrujan,
los tiran sucias substancias,
y así van hechos los tales
chinos una *cochinada*.

*

En América ha muerto Carlos Gate, uno de esos multimillonarios que usan los yanquis para andar por casa.

Era conocido por el *Rey de las propinas*, y se gastaba anualmente en gratificaciones de esa índole varios millones.

Que la cuenta de una comida importaba un centenar de francos, pues allá van mil y lo que sobre para el camarero.

Que al regresar el millonario de viaje un maleta le echaba mano á las idenes, pues ahí va un puñado de dollares.

Lo cual *que*

me parece un disparate
tanto gasto exagerado,
y en este asunto de Gate
debe haber Gate encerrado.

ASUNTOS ELECTORALES

## Los interventores

Ayer mañana se reunió, en el palacio de la Salina, la Junta provincial del Censo.

Hasta la una del día sólo se habían presentado las siguientes fracciones talonarias, con los nombres de los vocales propietarios de los distritos y secciones que mencionamos á continuación:

**Primer distrito.**

Primera sección.—Don Luis Martín Martín y don Julián Romero Alvarez.

Segunda sección.—Don Luis Mayorga y don Cándido Cambón Elena.

**Segundo distrito.**

Primera sección.—Don Jesús Hernández, don Alejo Pérez, don Críspulo Borrego, don Epifanio Hernández Ruano y don Celso Sánchez y Sánchez.

Segunda sección.—Don Prudencio Sánchez Fonseca, don Esteban Sánchez Vadillo, don Arturo H. Yánez, don Eustaquio Jiménez y don Daniel García.

**Tercer distrito.**

Primera sección.—Don Patrocinio López, don Eusebio S. Gómez, don Angel Debales y don Francisco Mancebo.

Segunda sección.—don Miguel Calvo Luis, don Gregorio Zurdo Franco, don Gustavo Romero López y don Melchor Marcos.

**Cuarto distrito.**

Primera sección.—Don Avelino Ortega, don Alfredo Lorenzo, don Marcos Celador, don Aquilino Gómez Cordero, don Arturo Iglesias y don Antonio Torrente Martín Gómez.

Segunda sección.—Don César Pedraza, don Plácido Gómez, don Juan Luis González, don Constantino Ramos, don Vicente Miñambres, don Alfonso Avila y don Manuel Pérez.

## Notas de sociedad

**Viajes.**

Han salido:

Para Valladolid, la respetable señora doña Paulina G. Caperán y la bella y distinguida señorita María T. Martín Lázaro, hija de nuestro estimado amigo don David Martín Ramos, pundonoroso militar.

= Para Fuentesauco, don Paulino Sierra, acompañado de su distinguida esposa.

= De Olmedo para Madrid, nuestro respetable amigo el vizconde de Garcigrande y su distinguida familia.

= Para Barcelona y París, don Tomás Nicolau.

= De viaje para varios puntos, nuestro querido amigo don Víctor Mulas.

= Han llegado:

De Peñaranda de Bracamonte, la bellísima señorita María Castillo.

**Varias.**

Algunos alumnos de la escuela militar de esta, estudiantes de nuestra Universidad, proyectan la celebración de una fiesta teatral, cuyos productos se destinarán á un fin altamente benéfico.

= Se encuentran en el balneario de Alanje, los marqueses de Castellanos.

= Se ha encargado interinamente de este Gobierno civil, el secretario don Enrique Mhartin.

## Diputación provincial

**Duodécima sesión.**

A las cinco y media de ayer tarde continuó sus sesiones de discusión de los presupuestos la Diputación provincial.

Presidió la sesión el señor Brozas y asistieron los señores González Cobos, Villalobos, Jiménez, Alonso, Méndez Fernández, Avila, Trilla, Díez, Liaño, García Sánchez, Villares, Sánchez y Sánchez, Sánchez García y Miguel del Corral.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, continuó la discusión del presupuesto de gastos.

Se aprobaron las partidas correspondientes á los sueldos de los maestros de talleres del Hospicio, las de víveres, utensilios, combustibles, botica, ropas, útiles de cocina, personal facultativo, herramientas y otros gastos generales de la casa de Misericordia con ligeras modificaciones.

Seguidamente comenzó la discusión de los gastos generales de la casa de Expósitos y Maternidad, aprobándose las partidas referentes á los sueldos del capellán y del médico.

**Las casas-cunas de Béjar y Ciudad Rodrigo.**

Al discutirse las partidas referentes á los médicos y subdirectores de las casas-cunas de Béjar y Ciudad Rodrigo, el señor García Sánchez pidió la palabra para solicitar la supresión total de las referidas casas-cunas.

El señor García Sánchez manifestó que pedía la supresión de estos establecimientos por entender que éstos representan un irritante privilegio al que no tienen derecho ni la población ni el partido judicial que los mantiene.

Y este privilegio resulta aún mayor en Ciudad Rodrigo, porque es población esta que dispone de más y de mejores vías de comunicación constante con la capital, y porque además preciso es decir que se notan abusos que no deben tolerarse y que su presupuesto de gastos es enormemente superior al de todas las demás casas-cunas juntas.

Salamanca gasta al mes 112 raciones de pan y 44 de leche, que hacen un total de 1.200 pesetas; Béjar consume 66 raciones de pan y 46 de leche, 948 pesetas, y Ciudad Rodrigo 155 raciones de pan y 120 de leche, 2.370 pesetas.

La cuna de Salamanca consume al año 6.336 pesetas en leche; Béjar 6.624, y Ciudad Rodrigo 17.280.

La casa cuna de Salamanca gasta en pan 14.400 pesetas; la de Béjar, 11.376, y Ciudad Rodrigo, 28.440.

Estas cifras deben estamparse para que la provincia se percate de su importancia. Además, en pensiones de lactancia, Ciudad Rodrigo consume casi el triple que los seis partidos judiciales.

¿No se llame á esto descentralizaón de servicios; llámesele desquiciamiento.

Por lo tanto, después de estas consideraciones y de otras de orden moral que no son del caso decir, solicito de la Corporación la supresión de las casas-cunas de Béjar y Ciudad Rodrigo.

El señor Méndez-Fernández defiende la existencia de la casa-cuna de Béjar, diciendo que hace tiempo parece que existe en la Diputación una cierta manía persistente, no sólo con la casa-cuna de Béjar, sino contra la de Ciudad Rodrigo.

En su derecho están los diputados de opinar como gusten, pero han de tener también en cuenta la trascendental, la elevadísima misión de humanidad que estos casos representan, y que causa verdadero horror el solo hecho de pensar que puedan desaparecer, sobre todo en los presupuestos de la corporación, se prodiguen cantidades para otros fines, que si son necesarios y sagrados, también lo son estos.

Habla el señor García Sánchez de privilegios, cuando aquí, en Salamanca, están centralizados casi todos los servicios como las casas de Misericordia, Dementes y otros importantes de la Diputación.

Si en las casas-cunas de Béjar y Ciudad Rodrigo hay abusos, la Diputación debe corregirlos.

Yo sé decir que la cuna de Béjar es una cuna modelo, que al frente de ella hay un subdirector digno y fiel cumplidor de sus deberes, como lo dejó demostrado en la visita de inspección que allí realizó una comisión de diputados y cuyo resultado fué altamente satisfactorio.

Se extiende en consideraciones de humanidad y habla sobre la situación de las madres que allí tienen que enviar á sus hijos por carencia absoluta de recursos y hasta de salud para criarlos, y termina diciendo que su voto será siempre para el desvalido.

El señor Gallo y Gallo, diputado por Ciudad Rodrigo, hizo su *debut* en la Corporación, hablando, muy elocuentemente por cierto, en pro de la existencia de las casas-cunas de Béjar y Ciudad Rodrigo.

Por considerar—dijo—un deber ineludible de mi cargo, y ausentes dos ilustres compañeros de distrito, yo el más modesto, intervengo en este debate y los argumentos que emplee no han de ser en orden á humanidad, puesto que por este lado lo ha hecho ya elocuentemente el señor Méndez Fernández.

Yo sí lo he de preguntar: ¿qué razones incontravertibles existen para pedir tan radicalmente la supresión de estos establecimientos? ¿Es que ha empeorado tanto en un año la situación económica, que no puedan subsistir estas cunas? ¿Es que son ahora mayores los gastos que lo han sido siempre? No. La supresión de estas cunas ocasionaría sólo perjuicios y no beneficios á la provincia. Cerrados estos establecimientos, al de Salamanca vendrían todos los expósitos aumentando los gastos hasta igualarlos á los actuales, aparte de los trastornos que la reforma ocasionaría á las gentes. Si hay defectos y si existen abusos, corríjanse con mano dura, pero no hagamos de esto un argumento para llegar á la supresión de las casas benéficas de que se trata.

El señor Jiménez habla en pró de la continuación de las casas cunas; hace lo mismo el señor Liaño, anunciando la presentación de una proposición en la sesión próxima, encaminada á evitar las irregularidades en los servicios provinciales; defienden la continuación de estos establecimientos los señores Díez y Villares, y por último el señor Villalobos dijo que él votaría en pró de la proposición del señor García Sánchez, si no se lo vedara el acuerdo tomado en la sesión de ayer, relativo á la suspensión de las reformas en beneficencia hasta las sesiones de Mayo, sin que esto signifique el que no sea él partidario de la desaparición de estas casas.

El señor Alonso defiende la continuación de estos establecimientos; rectifican los señores García Sánchez, Méndez, Gallo, Jiménez y Díez, y al fin el señor García Sánchez retiró su proposición.

Seguidamente se acordó que los médicos de las casas-cunas de Ciudad Rodrigo y Béjar, sean, en lo sucesivo, los subdirectores de las mismas, quedando cesante el que ha sido subdirector de la de Ciudad Rodrigo (cuyo cargo desempeñaba interinamente), y pasando el de Béjar (como empleado que es de la Diputación, con derechos adquiridos) á prestar sus servicios en la cuna central de esta ciudad.

**Una proposición.**

Finalmente, el señor Alonso reprodujo la proposición que presentó en la sesión anterior, y de la que ayer dimos cuenta, referente á la construcción de un manicomio provincial, apertura de un concurso para la admisión de planos de dicha obra, etc., etc., y á la que añadió el siguiente final:

La Comisión provincial, oyendo previamente al arquitecto provincial, á especialistas en enfermedades mentales é higienistas, fijará las condiciones del concurso de planos y proyectos para la construcción del manicomio, así como los premios que se hayan de conceder á los autores de los proyectos premiados.

Para juzgar estos proyectos, se someterán al informe de los técnicos que indique la Comisión provincial, sin perjuicio de que la Diputación elija el proyecto que estime conveniente. La proposición quedó veinti cuatro horas sobre la mesa y acto seguido se levantó la sesión.

Eran las nueve en punto de la noche.

PARA EL ADELANTO

## Un nuevo soberano

(SERVICIO ESPECIAL)

Al fin la Dieta bávara aprobó la revisión constitucional, en virtud de la que el príncipe Luis le ha sido posible dejar el puesto de regente del reino, para ser proclamado soberano efectivo.

El artículo intercalado en la Constitución establece que cuando una regencia ha durado más de diez años y la ciencia ha reconocido que el rey está impedido de una manera permanente para gobernar, sin que haya esperanzas de curación, el regente puede proclamarse rey á sí mismo.

Luis III, nuevo rey de Baviera.

El rey Othon I lleva más de diez años en un estado de idiotez absoluta, que le hace creerse un hermoso cordero, por lo que se pasa el día dando gritos inarticulados y en actitud de pastar, y reconocido últimamente por una comisión de especialistas en enfermedades mentales, ésta ha dictaminado que padece una parálisis cerebral incurable.

Y en virtud de este dictamen, el príncipe Luis ha sido proclamado rey de Baviera con arreglo al nuevo precepto constitucional.

El nuevo soberano, que reinará con el nombre de Luis III, es primo hermano del desgraciado Othon I; tiene sesenta y ocho años de edad, está casado con la princesa húngara María Teresa, de la que ha tenido nueve hijos.

Ocupó la regencia de Baviera por muerte de su hermano el príncipe Leopoldo, quien en dos ocasiones pretendió ser proclamado rey de aquel Estado alemán.

## Del "Boletín Oficial,,

El último número del periódico oficial de la provincia publica:

Real orden sobre la constitución de las juntas de Fomento y mejora de las habitaciones baratas en Burgos, Ciudad Real, Salamanca, Santander, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Igualada, Huescar (Granada) y Amporta (Tarragona).

Circular del ramo de Obras públicas, sobre fincas del término municipal de Cantalpino.

Disposiciones para la subasta de las obras de adoquinado del camino de la estación de Salamanca á Sequeros, sobre el tipo de 92.845,02 pesetas.

Relación de las operaciones pendientes en varias minas de los términos municipales que se indican.

Varios anuncios municipales y requisitorias judiciales.

DE COLABORACION

## A TERESITA CALAMA

*Teresa*. Nombre que expresa
algo de feliz memoria
que el corazón interesa.
Con sólo un *canto á Teresa*
ganó Espronceda la gloria.
Si él á *Teresa* cantó
y yo á *Teresa Calama*,
¿quién más suerte consiguió?,
¿ni quién más digno de fama?
¿don José Espronceda ó yo?
Como gran poeta, él
se llevó todo el laurel;
pero como más bonita,
pongo por *mi Teresita*
*seis millones* en papel.
A espuertas la sal derrama,
su ingenio es vivo y fecundo
y conmigo el mundo exclama
que no hay Teresa en el mundo
como *Teresa Calama*.
Por su gracia angelical
es muy dulce y es muy rica
y está el *jefe regional*
orgulloso de la chica
de su *jefe provincial*.
Su boquita es un piñón
su semblante candoroso
predispone á la oración.
¡Qué suerte tiene el celoso
*director de la sección!*
Por lo inocente y lo franca
es una ovejita blanca
de encanto y virtudes llena.
Reciba mi enhorabuena
el *jefe de Salamanca*.
Y hecha justicia en tu honor,
firma lo antes declarado
tu seguro servidor,
entusiasta admirador
y atento subordinado..

**José Jackson Veyan.**

Valladolid 4 Noviembre 1913.

(c) Universidad de Salamanca

# Chismografía taurina

**Un nuevo ganadero.**

La Unión general de criadores de toros de lidia, acaba de admitir, como socio de la misma, á un tan modesto como entusiasta é inteligente ganadero de esta provincia: á mi buen amigo don Abraham Vicente Rivas, de Alberguería de la Valmuza.

En el libro *Los toros de mi tierra*, ya hablo cumplidamente de este novel ganadero y de su excelente vacada, formada con la base, escogida, de 60 vacas y sementales de Carreros, de los que ya posee el señor Rivas hermosas crías. No he de repetir aquí, pues, los elogios que del señor Rivas hago en el libro ni tampoco he de reproducir la historia detallada de su ganadería.

Baste saber que con sobrado derecho y con todas las condiciones que para el ingreso en la asociación se precisa, el señor Rivas lo solicitó, y la Junta de la Unión le ha admitido como socio de la misma, previas todas las formalidades exigidas.

Reciba el señor Rivas mi cordial enhorabuena, y... ¡á criar toros bravos!

Así sea.

**Otro libro de "Dulzuras„.**

El notable maestro en la crítica taurina, don Manuel Serrano García-Vao *(Dulzuras)*, redactor de *A B C*, acaba de publicar un curiosísimo y utilísimo libro que titula *Historia tauromaca de Bombita*.

Con decir que el libro es de *Dulzuras*, del crítico, sincero é imparcial, del mejor escritor recopilador taurino, está hecho su mejor elogio.

Toda la vida torera del gran diestro de Tomares, sin perder un sólo detalle; todas las corridas que ha toreado, tanto de novillero como de matador de toros; todas las estocadas, pinchazos, etcétera, que ha propinado á los toros; todas las faenas que ha hecho, juzgadas con absoluta imparcialidad; todas las cogidas, grandes y pequeñas que la ha sufrido, todo esto, en fin, y algo más, lo dice *Dulzuras* de modo impecable y ameno en su libro, que á estas horas, si no está agotado, le falta poco.

Bien se lo merece.

Gracias, maestro, por el ejemplar enviado y por la dedicatoria cariñosa que me dedica y... á esperar el libro de Machaquito que nos anuncia, y el de *Toros y Toreros en 1913*.

**El Timbalero.**

DE ENSEÑANZA

## EXAMENES EXTRAORDINARIOS

1.º Los alumnos oficiales de las Universidades, Institutos y demás centros docentes dependientes de este Ministerio, á quienes solo falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula con derechos ordinarios de dicha asignatura ó asignaturas durante el corriente mes de Noviembre, con opción á examen extraordinario en el de Diciembre.

Los rectores ó directores de los centros docentes, oyendo el claustro de profesores, constituirán los tribunales y señalarán día para estos exámenes.

2.º Los alumnos comprendidos en el caso del artículo anterior que hayan hecho lainscripción de matrícula podrán utilizar para acoger á esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos establemientos.

3.º La concesión otorgada por la presente disposición á los alumnos oficiales se hace extensiva á los de enseñanza no oficial que se hallen en idénticas condiciones.

## DOCUMENTOS ELECTORALES

**Los republicanos.**

Muy señor nuestro: La coalición electoral republicano-socialista ha proclamado candidato por el primer distrito, para las próximas elecciones de concejales, al señor don Luis Romano Cuesta.

En nombre de aquellos organismos políticos, tenemos el honor de presentarlo al cuerpo electoral, seguros de que ha de corresponder dignamente á la confianza que en él depositamos y á la del pueblo salmantino si le elevase á la representación municipal.

Agradeciéndole su cooperación al triunfo de nuestro amigo se ofrecen de usted afectísimos ss. ss. q. s. m. b., Timoteo M. Orea, Filiberto Villalobos, Rafael Brizuela, Vicente González, José de la Hoz, Alberto Martín Callobre José G. Centenera.

*

**A los electores del tercer distrito.**

Muy señor mío: Amigos que militan en distintos partidos políticos hánme obligado á presentar mi candidatura por el tercer distrito, agradeciendo á usted se dignara otorgarme su voto, en la seguridad de que mis gestiones en el Concejo se encaminarán á conseguir una recta administración, toda vez que los Ayuntamientos no son más que corporaciones económico-administrativas.

Disponiendo de poco tiempo que poder emplear en visitas al elector, pues como usted sabe ejerzo mis dos carreras de abogado y profesor de segunda enseñanza, me limito á recabar el voto de usted, siempre que mi programa de la buena, sana y recta administración le satisfaga, como ya demostré al representar este mismo distrito en el Concejo.

Quedo de usted afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m, b., *Santiago Riesco*.

*

**A los electores del sexto distrito.**

Muy señor mío: La Federación Obrera de Salamanca, con una insistencia que no sabré nunca agradecer bastante, me ha designado candidato para concejal por el sexto distrito, del que usted es elector.

No puedo declinar este honor por su orígen y porque mi designación se hace por un distrito en el que el elemento obrero forma el núcleo principal, y allí donde el obrero, el necesitado, el verdadero desvalido esté, he de estar yo, no sólo por mi condición, sino por impulsos naturales, que surgen del fondo de mi alma.

La Federación me presenta rodeando mi nombre de una aureola que no me pertenece. Yo no tengo más que una voluntad decidida para el bien y mi espíritu encarnado en el más vivo deseo de ser útil á mis semejantes.

Si esto es bastante, cuento con ello y dénme su voto y su influencia en la próxima lucha, en que han de esgrimirse armas que yo no manejo, en la seguridad que no defraudaré sus esperanzas.

Su muy afectísimo seguro servidor que su mano besa, *Primitivo Santa Cecilia*.

EN PRO DE UN COMPAÑERO

## Manifestación de estudiantes.

Los alumnos de los centros oficiales de esta ciudad realizaron ayer un simpático acto de compañerismo en favor de un estudiante recluído en la prisión correccional de Salamanca, como autor de un hecho delictivo que se le imputa, del alumno de Medicina don Felipe Sarabia, organizando una nutrida manifestación para pedir al Gobierno el indulto del desdichado compañero.

Comenzó la manifestación en las Facultades de Medicina y Ciencias, dirigiéndose sus alumnos á la Universidad á pedir la adhesión de sus compañeros de Derecho y Letras, y los del Instituto y Normales.

Estos así lo hicieron, suspendiéndose las clases.

A las cinco de la tarde tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad una reunión para tomar acuerdos y estudiar la norma que se ha de seguir en este asunto, asistiendo la mayoría de los estudiantes.

El alumno de la Facultad de Medicina señor García Domínguez, hace historia del asunto, de que fué protagonista el señor Sarabia y ruega de todos los asistentes adhesión incondicional y entusiasmo por conseguir el fin que se proponen.

Hablan en el mismo sentido los señores Hortal, Mora, Hernández, Escalada, Ruiz, Granizo y otros, y después de detenida discusión, se tomaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Redactar un memorial dirigido á Su Majestad el Rey, solicitando para el señor Sarabia la gracia del idulto.

De la redacción de este documento se encargó el señor Escalada.

Celebrar hoy, á las diez de la mañana, una ordenada manifestación para entregar al señor gobernador civil interino este documento, á fin de que lo haga llegar á manos del Monarca y al mismo tiempo que interese del Gobierno de Su Majestad su intervención favorable en este asunto.

Visitar á los señores presidente y abogado fiscal de esta Audiencia provincial para que también interpongan su valimiento en favor del señor Sarabia.

En caso de que este deseo unánime de todos los estudiantes no fuera atendido, recabar el apoyo de los compañeros de las demás Universidades de España y adoptar enérgicas resoluciones á fin de conseguir la excarcelación del infeliz compañero.

Y por último, nombrar una comisión de estudiantes que se encargue de llevar á cabo estos acuerdos.

Del señor gobernador civil interino se ha solicitado la autorización competente para celebrar la citada manifestación, la cual tendrá lugar en estos momentos en que este periódico salga á la calle.

Entre los estudiantes reinó el mayor entusiasmo y el orden más perfecto.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

## Los juicios por jurados

**Señalamiento.**

Hoy se verá en la sección segunda, ante el jurado del partido de Béjar, la causa que se sigue por el delito de escarnio de la religión, contra Leandro Muñoz González y ocho más.

Es ponente, el señor Margarida; fiscal, el señor Otero; abogado, el señor Cáceres, y procurador, el señor Nieto.

Del hecho que la motiva, de los debates del juicio y de la resolución que dicte el jurado, informaremos.

**El Licenciado Salvadera.**

## Los mercados de lanas y cueros.

En Montevideo, á pesar de faltar un mes para el esquileo general, se han iniciado las operaciones en lanas de 3 francos 80 á 4 francos 30 los 10 kilos al barrer en los establecimientos. Estos precios prematuros demuestran el interés que existe de parte de los compradores por el nuevo producto.

Han llegado al mercado pequeños lotes, pero sólo se ha realizado uno al precio de 4 francos 60 los 10 kilos en depósito; de clase cruzada lincoln, precio que resulta á 4 francos 90, franco á bordo.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires en sucio los 100 kilos, á 210 francos, con tendencia encalmada.

En Roubaix-Tourcoing la lana peinada se cotiza á 6,15 francos kilo, con tendencia sostenida.

En Amberes, lanas peinadas, contrato B por kilo, á 6,25 francos, con tendencia encalmada.

En Barcelona continúa animado el mercado, cotizándose: meridas rindo, 30 por 100, de 17 á 18 pesetas arroba de 11,5 kilos; ídem ídem 44 por 100, de 24 á 24,25; entrefinas ídem 40 por 100, de 15 á 17; peladas blancas del tiempo, de 70 á 80 los 41,6 kilos; ídem negras ídem, de 70 á 75; ídem blancas bastas ídem, de 70 á 75. Lanas lavadas: merinas corrientes, de 5,60 á 6 pesetas kilo.

En Baltanás (Palencia) se cotiza á 80 reales arroba.

En La Zarza (Valladolid) á 75 reales el mismo peso.

En Peñaranda de Bracamonte, lana blanca lavada, á 140 reales arroba; basta, á 72; negra basta, á 70.

En Laguna de Negrillos (León) se vende á 70 reales arroba.

El mercado de cueros de Montevideo ofrece las particularidades siguientes:

Los cueros salados de frigorífico continúan firmes, de 41 á 41 y 1/2 francos, franco á bordo los 100 kilos.

Los cueros salados de matadero también continúan firmes, de 37 á 38 f. f. á b. los 100 kilos.

Para los cueros secos continúa la demanda de los de pelo de invierno, siendo de poca importancia el número de las operaciones, por lo escaso de la oferta. Los cueros clasificados americanos sanos de 7 á 16 1/2 kilos pieza (la mayor parte muchos), de 11 á 12 kilos conjunto se cotizan á 7 francos 40 los 10 kilos, y el buen desecho, con 0,435 céntimos menos en relación al sano.

Los cambios internacionales se cotizan á 51 1/4 3/8 el Londres directo 90 días vista, y de 5.39 á 5,40 París.

Próxima la exportación de productos de los saladeros, se espera gran alza en los cambios, mientras no empiece la importación de oro en Europa.

## Delegación de Hacienda.

Libramientos puestos al cobro por esta Tesorería de Hacienda en el día de hoy.

En concepto de depósitos: escribano del Juzgado de instrucción señor Mancebo, 1.153,75, y don Constantino Francia, 150 pesetas.

## Las oposiciones á escuelas

**Tribunales.**

Por este rectorado se han designado los Tribunales siguientes que han de juzgar las oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario y que han de verificarse muy en breve.

Turno de oposición libre.—Niños: Presidente, don Luis Rodríguez Miguel, catedrático de esta Universidad; vocales don Lorenzo Niño Viñas, profesor de esta Normal; don Juan Castañón y Chamorro, maestro de la capital; don Vicente Barrena Pérez, maestro del distrito, y don Manuel García Boiza, sacerdote, canónigo de esta Catedral.

Suplentes: Presidente, don Pedro García Dorado Montero, catedrático de la Universidad. Vocales: don Rufino Murillo Vicente, don Policarpo Jesús Martín, don Francisco Gallego Fraile y don José Ramos Flores.

De niñas: don Nicasio Sánchez Mata, catedrático de la Universidad. Vocales: doña Patrocinio Astudillo Hernández, profesora de esta Normal; doña Isabel Herrero y Herrero, maestra de la capital; doña María del Carmen Flores, maestra del distrito, y don Román Bravo Riesco, sacerdote canónigo de esta Catedral.

Suplentes: presidente, don Mariano Amador Andreu. Vocales: doña Fernanda Campos López, doña Dolores Garrote Panero, doña Manuela Alberola y don Juan Francisco García Peñalvo, sacerdote.

Oposiciones en turno restringidos. De niños: Presidente, don Luis Pérez Allú, director de esta Normal; vocales, don Luis Alvarez Santillano, inspector jefe de primera enseñanza de la provincia; don José Granado de la Cruz, don Crisanto Martín y Martín y don Teobaldo Barcenilla, maestros de la capital.

Suplentes: Don Víctor García Hernández y don Alfonso Vicente Martínez.

De niñas. Presidenta, doña Amalia Iglesias García; vocales, señorita Victoria Adrados Iglesias, inspectora de primera enseñanza de la provincia; doña Melchora Bermejo Jiménez, doña Eladia Clemente Bernal y doña Perfecta Corselas de la Torre, maestras de la capital.

Suplentes: Doña Manuela González Sánchez y doña Felicidad Fernández Rodríguez.

## LOS "CINES„

**Bretón.**

Terminada la campaña teatral, otra vez anoche volvieron á reanudarse las sesiones cinematográficas, que tanto éxito tuvieron en temporadas anteriores.

Otra vez el Bretón volverá á ver aquellos llenos tan enormes, que hacían que la sala fuera el punto de reunión de todo Salamanca.

La empresa tiene contratadas las mejores películas que se han producido y que muy en breve ha de ir dando á conocer al público.

Anoche proyectóse un programa selectísimo, siendo la principal cinta la notabilísima película que lleva por título *La agonía de Bizancio*, y que tuvo un triunfo en toda la línea.

Completaron el programa la revista de modas, *El rescate* y *Salus tiene reumas*, y la concurrencia, que era distinguida y numerosa, aplaudió con entusiasmo.

Anoche también disfrutamos de los beneficiosos efectos de la calefacción.

En la semana entrante la empresa dará á conocer *Roger la Honte ó el mártir del honor*, cinta de interesantísimo asunto y de dos horas de duración.

En la misma semana el público satisfará su curiosidad con la continuación de la sugestiva película que bajo el título de *Fantomas ó el muerto que mata*, presenta la casa Gaumont.

Para hoy nuevas é interesantes películas, entre ellas *La vida un juego* (en tres partes), *El corneta de la batería* y otras.

**Moderno.**

Estrenóse anoche en este salón la interesantísima película de gran novedad *A telón bajado*, y su argumento, de gran originalidad, obtuvo un éxito indiscutible, así como su impresión, que honra á la casa Gaumont, viéndose en ella escenas grandiosas de gran realidad y sentido artístico.

—Esta película fué aplaudidísima, así como *La dádiva*, que por su factura delicada, contribuyó á que el programa de anoche no dejara nada que desear.

El público, muy numeroso en todas las secciones.

En esta misma semana tendrá lugar el estreno de la insuperable cinta de 1.400 metros de longitud *Ciencia y honor*, acabadísima producción de la casa Nordis, que ha tenido un éxito inmenso, innenarrable en cuantas poblaciones se ha proyectado.

La empresa no ha escatimado sacrificio alguno para darla á conocer al público salmantino, en la seguridad de que se verá recompensado.

Para la semana próxima, estreno de la película, magistralmente tomada del natural *Las grandes cacerías en Africa*, de 1.500 metros.

Hoy variado programa.

## La manifestación de hoy.

Cuando entra en máquina este número, se está celebrando en medio del mayor entusiasmo, la manifestación escolar en favor del estudiante preso.

## De la Universidad.

**Rectorado.**

Se admite la renuncia que de su cargo de maestro interino de Fuente de San Esteban hace don Julián Sánchez Vázquez.

—A los directores de las Normales de Maestros y Maestras del distrito, se pide relación de las vacantes de auxiliares que existan en sus respectivos centros.

## BIBLIOGRAFIA

Obra nueva: *Philosophia Moralis et socialis*, ad mentem angelici doctoris S. Thomae Aquinatis. Auctore, P. Marcello á Puero Jesu, Ord. Carmel. Discalc., alumno. Burgis 1913.

En España, patria en otros tiempos de los grandes teólogos y filósofos, apenas se ha escrito en latín, á partir de la restauración escolástica, un tratado completo de Etica y Derecho Natural que pudiera servir de texto y á la vez de libro de consulta para sacerdotes y seminaristas. Como manuales y compendios fueron buenos los escritos por los padres Ceferino González, Mendive y Casanova, pero resultan ya anticuados para los tiempos que corremos. Se han presentado en el campo de la filosofía moral nuevas cuestiones, múltiples errores, y se hace preciso saber resolver esos poblemas y contender con los nuevos enemigos.

La obra que anunciamos, completísima en su género y adaptada á las necesidades de la época, viene á llenar el vacío que se notaba en nuestra patria y puede competir con las mejores del extranjero. Apenas se hallará cuestión ética ó sociológica que no esté en ella tratada con claridad, precisión y solidez.

Para los españoles tiene la ventaja singular de que en ella se citan á cada paso las obras de nuestros mejores filósofos, escritas en la lengua de Cervantes ó las de autores extranjeros traducidas á las misma.

El autor no pierde ocasión de vindicar á la Iglesia de las calumnias lanzadas contra ella por sus enemigos antiguos y modernos y defender los eternos principios asentados por la tradición filosófica de la Escuela cristiano-tomista.

Por lo cual, además de una verdadera filosofía escolástica, resulta una valiente apología de la religión católica, necesaria para todo sacerdote que quiera actuar con fruto en la sociedad moderna.

Consta de 878 páginas, y está elegántemente impresa con variedad de tipos y en papel vergé.

Prescindiendo de los sumarios y de lo que va impreso en letra menor, útil para todos. menos necesario para los estudiantes, resulta de una extensión regular para texto.

Se vende en las principales librerías católicas, al precio de 10 pesetas.

Depósito general: Administración de *El Monte Carmelo*, Burgos, y en Salamanca, librería religiosa del Sagrado Corazón de Jesús, calle de García Barrado, núm. 51 (antes Rúa).

# Noticias.

Ha fallecido en Aliseda (Avila), don Braulio de la Peña, propietario, padre político de nuestro apreciable amigo don Martin Hernández, de Cespedosa de Tormes. A este y á su atribulada familia damos nuestro más sentido pésame.

*** Males * del * estómago. ***

Se curan prontamente con el bicarbonato quimicamente puro, que la droguería de San Martín vende en latas ecenómicas, á 35 céntimos una. Isla de la Rúa, 4.

**Consulta * de * enfermedades**

de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 13, principal.

El baile escolar celebrado ayer en El Talismán, resultó animadísimo y sumamente concurrido por muy bellas señoritas, constituyendo estos bailes un atractivo para la gente joven escolar, tan amiga de divertirse.

**Licor del Polo.** Unico dentífrico que sobrevive cuarenta y tres años entre la baraunda de dentífricos que apenas son conocidos van al hoyo. El especialísimo en todas las esferas de la vida no se improvisa, es producto de quemarse mucho las cejas en observaciones constantes y de mucho estudio de largos años.

Nada vale el dinero en comparación con la salud; ésta la consigue el enfermo artrítico que sufre de arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota ciática, neuralgiás, etc., con el uso de la **Piperazina Dr. Grau.**

Continúa enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el concejal obrero señor Santa Cecilia, por cuya razón se ve imposibilitado de visitar á sus electores, haciéndolo en su nombre varios íntimos de citado señor Santa Cecilia, que como se sabe aspira á la reelección por el sexto distrito.

Celebraremos su pronto alivio.

Nada le calmará su tos como las **pastillas Toledo.** Caja, 1,50 pesetas, en todas partes.


**PRIM, Ortopédico en Salamanca.**

Los días 11 y 12 del actual en Hotel Pasaje recibirá el Ortopédico de la Clínica de Alsasua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones.

**Piernas y brazos artificiales** fajas todo elásticas para el vientre, etcétera, etcétera.

**HERNIADOS**

Adaptación del conocido vendaje PRIM, único desprovisto de correajes de entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos; treinta años de éxito.

El 9 y 10 en Valladolid, Hotel Inglaterra. 5, 7 y 11.


El sargento de la guardia civil de esta Comandancia, don Fabián Vicente Pascua, ha ascendido después de brillantes exámenes, al empleo inmediato.

Reciba el señor Vicente Pascua nuestra felicitación, y le deseamos muchas prosperidades y ascensos en su carrera.


**Agua * azoada * en * sifones.**

**El mejor estimulante del apetito.** mls-s

Calle de Zamora, número 26. — Salamanca.

**LOS NIÑOS DÉBILES,**

siempre crecen fuertes con el uso de la Emulsión SCOTT y esta afirmación queda probada en la siguiente carta, una de las mil recibidas de los Srs. Médicos y padres de familia.

"Mi hijo Emilio de 3 años estuvo enfermo de gravedad en Agosto último con unas fiebres gástricas y quedó tan delicado y raquítico que creíamos no había medio para salvarle. Tuvimos la suerte de apelar a la Emulsión SCOTT y se repuso pronto de carnes y fuerzas, quedando completamente restablecido." Fabián Lopez, Alpera (Albacete) 2 de Marzo de 1913.

**Emulsión SCOTT**

Las imitaciones fallan; insístase pues en adquirir la legítima Emulsión de SCOTT y no se acepte otra.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



**Grandes saldos** de paños, telas, ropas y efectos. Todo de ocasión. Bajada de San Julián, 1. Se necesitan dos chicos.

**Se compran 700** ovejas negras. Razón, Liga de Agricultores, Espoz y Mina, 14.

**Don Francisco Aguilar,** farmacéutico de Espeja, ha descubierto una nueva medicina combatiendo la infección del ganado de cerda, habiéndola puesto en efecto los señores Cobaleda, de Campocerrado, y en aquella comarca varios ganaderos, obteniendo en ella excelentes resultados.

En agradecimiento á dicho señor no podemos menos de hacerlo público, 6—6

**Se venden** ó arriendan cuatro yugadas, de tierra de labor y pastos, de la finca Cañada, del término de Villaverde de Armuña, de 145 hectáreas de extensión (próximamente). Informará, don José Sánchez Sevillano. 8—6

**Se vende** la casa número 56 de la calle de San Justo, capaz para varios vecinos. Tiene alcantarillado, cuadra, panera y un espacioso corral con pozo. Doctor Riesco, 58, duplicado, informarán.

**Ama de cria.**-Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, calle de Castillejos, 19, carbonería. 3—3

**Pastos.**-Se arriendan los pastos de invierno de la dehesa de Cabrera para ganado lanar. Informes, don Lorenzo Rodríguez, en Cortos de la Sierra. 8—5

**Instalaciones electricas** en general y venta de lámparas de todas clases.

Motores, ventiladores, contadores, aparatos y tulipas.

Especialidad en instalaciones empotradas en los muros con caño de acero y exteriores en caño Bergman, que es lo más seguro contra incendios. Lámpara Egmar de filamento estirado. Daniel Honorato, Navío, 5, Salamanca.

**Se arrienda** el terreno de Sanchón de la Sagrada, que linda con Aldehuela de la Bóveda, para ganado lanar.

Para entenderse, con su dueña, María Luisa Hernández, de Muriel. 15—5

**Se vende** la casa número 6 de la acera del Jesús, con planta baja, principal, segundo, cuadras, corral, pozo y horno para una panadería. Para informes, con su dueño, que habita en la misma, 8—4

**Arriendo.**-En la dehesa de Matasecas, término municipal de Beleña, se arriendan pastos para 350 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el rentero de la misma, Julián Martín Sánchez. 8—4

**Se necesita** ama de cría, para casa de los padres. Informes, Sánchez Barbero, 9 y 11.

**Extravío**-El día 30 de Octubre se ha extraviado una burra de seis cuartas de talla y de siete á ocho años. Su dueño, Ramón Alonso, de Fuente de San Esteban, y darán razón en la plazuela del Puente, núm. 22, Simón de Dios, en Salamanca. 3—1

**Se vende la casa** número 15 del paseo de la Glorieta; consta de planta baja, principal, paneras, corral, etc. En la misma informarán.

**Se alquila** gabinete con alcoba, alfombrado, amueblado. Razón, Libreros. 8. tienda.

**Valeriano Fernández**, calle de Zamora 52. Almacén por mayor y menor de tocino, jamón, manteca y embutidos.

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, haber principiado la matanza de cerdos, de la casa, en donde encontrará un abundante surtido en chorizo y longaniza solo de cerdo, de gusto superior y farinato y morcillas al estilo del país, buen surtido en lomos, costillas, tocino, lenguas y espinazo adobados; también tengo á la venta por mayor y menor, tocino añejo, fresco y saladillo de superior, calidad de la matanza de la casa. ml. s. 30 N.

**Se vende** la mejor casa-café, con salón casino, de Ledesma. Tiene buena clientela. Dará razón don Francisco García Pérez. 15—a—12

**Se arrienda** un hermoso local á propósito para fábrica ó industria en grande escala. Dará razón, Manuel Madruga, San Julián, 2. 15—a—11

**Se venden** una máquina de picar carne á mano, otra de embutir ídem, artesas de madera de varios tamaños, mesas, tajos, machetas, cuchillos, calderas y otros objetos propios de la industria de salchichería, todo en buen uso y muy barato. Manuel Madruga, San Julián, 2, ó en Chamberí, fábrica de curtidos. 15—a—10

**En Extremadura.**-Compra, venta, hipoteca y arriendos de dehesas. C. Pessini.—Badajoz. —a—

**Clínica especial de enfermedades de la vista.**

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

**Corsetería á medida**

montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria.

Plaza Mayor, 46, principal. — CASA NIÑO.



**Sello instantáneo YER**

Cura en cinco minutos el **dolor de cabeza,** en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, **jaquecas, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dientes, dolores reumáticos,** etc., etc.

SOLO CUESTA UN REAL

De venta: Droguería de Justo Bajo Avila, y en todas las farmacias.

DEPOSITARIOS EN ESPAÑA

Pérez Martín y Compañía-Madrid



**Banco Mercantil.**

**Capital: pesetas 6.000.000**

Este Banco abre cuentas corrientes abonando interés á las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones á 3 por 100 de interés anual. Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.

Cambia monedas de oro y billetes extranjeros á tipos económicos. Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas. Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes mediante una comisión reducida. Admite en depósito valores y alhajas.

Pone á disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etc.

Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, 41.


(c) Universidad de Salamanca

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid * Provincias * Extranjero.

**Conferencia de las 5 mañana.**

*Madrid 7.*

## Noticias del día

MADRID

**La huelga de Riotinto.**

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, conferenció ayer, por teléfono con varios gobernadores de provincias.

La conferencia de mayor importancia fué la que sostuvo con el gobernador civil de Huelva.

Este comunicó al ministro que los huelguistas, apesar de las promesas hechas, no le habían entregado todavía las conclusiones conteniendo el mínimun de las aspiraciones de los obreros.

Ayer celebraron los huelguistas una reunión en la plaza de toros, para tomar acuerdos.

**El edificio de la Diputación.**

De madrugada visitaron al ministro señor Sánchez Guerra, el director general de Seguridad y el gobernador civil de Madrid.

Este último dió cuenta al ministro del ruinoso estado en que se halla el edificio donde está instalada la Diputación provincial.

Pidió permiso para trasladar parte de las dependencias de la Diputación al Gobierno civil.

Hoy se girará una visita de inspección al edificio.

DE SEVILLA

**Cárcel que se derrumba.—Una fiesta taurina.**

Dicen de Sevilla, que en la cárcel de aquella capital se hundió ayer con horrible estrépito una parte del techo.

Entre los penados, se produjo la alarma consiguiente.

Dos dormitorios quedaron sin techo.

Luego se derrumbó un pedazo del pasadizo.

Y después otros dos trozos.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Se han tomado medidas para evitar la repetición de estos derrumbamientos.

—Organizada por los hermanos Gallo, hubo ayer una fiesta taurina en la huerta el Lavadero.

Asistieron varios íntimos de los diestros sevillanos, el ganadero Miura y otros ganaderos y empresarios de plazas.

Se lidió un novillo de don Anastasio Martín.

Joselito, hizo una gran faena.

El novillo tomó cinco puyas y mató dos jacos.

Los dos hermanos hicieron quites soberbios.

En banderillas se distinguió Joselito.

Este maestro hizo una gran faena de muleta, arreando una estocana, alta, pero entrando bien.

Luego descabelló sin puntilla.

Los dos hermanos fueron ovacionados.

La madre de los Gallos obsequió á los concurrentes á la fiesta.

La carne del novillo muerto fué cedida á la Casa de Misericordia para el consumo de los asilados.

DE CADIZ

**El "Fernández Silvestre„.**

Según un radiograma del capitán del vapor «Fernández Silvestre» es imposible pasar la barra de Larache, por el mal estado del mar.

En las costas de Marruecos hay un temporal horroroso.

El barco se ha refugiado en Algeciras.

Lleva á bordo tropas y ganados, que embarcaron en Cádiz el día 5.

DE VALLADOLID

**Huelga de obreros del campo. Una riña.**

En el pueblo de Torrecilla (Valladolid), y á consecuencia de haber sido despedidos tres obreros, se han declarado en huelga todos los trabajadores del campo.

El conflicto amenaza complicarse.

—En el mismo pueblo, hubo ayer una riña á consecuencia de una disputa entre dos sujetos.

Los hijos de ambos acudieron en su socorro, promoviéndose una reyerta.

Se acometieron á palos y puñaladas.

Los cuatro resultaron heridos.

DE SANLUCAR.

**Las elecciones.-Un timo.**

La Junta local del Censo se ha declarado incompetente para resolver las reclamaciones hehas con motivo de la declaración de candidatos con arreglo al artículo 29.

Habrá elecciones por lo que parece en todos los distritos.

—Un joven de aspecto distinguido, timó ayer á un sujeto en el pueblo de Sanlúcar la cantidad de 400 pesetas, vendiéndole como de oro dos relojes, que luego resultaron ser de metal amarillo.

El timador se fugó del pueblo, escapando á la vigilancia de las autoridades.

Todavía no ha sido capturado.

DE TENERIFE

**El nombramiento de alcalde.**

Dicen de Tenerife que continúa siendo objeto de la atención del público la cuestión de nombramiento de alcalde.

Se asegura que los conservadores recomiendan para la Alcaldía de la capital á don Juan Yacos, hombre antipopular, y que según la opinión del público traería gravísimas perturbaciones al Municipio, ahora que está comprometido en obras tan importantes como la de aprovisionamiento de aguas.

La opinión, alarmada, quiere que sea designado para la Alcaldía don Juan Martín, personalidad de mucho prestigio en el partido conservador de la localidad y que cuenta con la simpatía de todos.

La prensa local se ocupa de este asunto y dice, que solamente una persona que carezca de mezquinos apasionamientos y que sea poco amigo de intervenir la política menuda, podría desempeñar la Alcaldía.

Añaden que el nombramiento indicado anteriormente, levantaría nuevas protestas.

## Marruecos.

DEL RINCON

**Paseos militares.-El infante don Alfonso, en biplano.-Las mujeres del jalifa.**

Telegrafían del Rincón de Medik, que las tropas hicieron ayer paseos militares por toda la zona, sin novedad.

—El infante don Alfonso realizó ayer varios vuelos en biplano, apesar de lo revuelto del día.

Al aterrizar, dijo el infante que en algunos momentos había estado en verdadero peligro.

El aparato no funcionaba bien, temiendo el infante que se viera en la necesidad de aterrizar en el campo enemigo.

Por fortuna, pudo aterrizar felizmente.

—En el crucero «Cataluña» llegaron ayer las mujeres y esclavos del jalifa de la zona española.

Trasladados en automóviles, llegaron á Tetuán escoltados por los soldados del jalifa.

Al entrar en palacio un público numeroso aguardaba para ver á las mujeres del príncipe.

DE RABAT

**Lyautey y el sultán.**

Un radiograma recibido de Rabat da cuenta de la visita que al sultán Muley Juseff hizo el general Lyautey.

Este leyó al sultán un discurso, en el que felicitaba al sultán por el éxito obtenido en el viaje que ha realizado últimamente por varias ciudades del imperio.

Expresó el placer que sentía al ofrecerse como colaborador al sultán, para la obra magna de la regeneración económica de Marruecos y terminó saludando al sultán en nombre de monsieur Poincaré y del Rey de España.

SUSTITUTO.

**Conferencia de las 6 mañana.**

*Madrid 7.*

## Más noticias del día.

### Provincias.

**A la reserva.-El temporal y los barcos.--A Larache.--Desde Buenos Aires.-La lotería.**

Telegramas que se reciben de Cádiz dicen que ayer cumplió el general señor marqués de Chinchilla la edad reglamentaria para pasar á la reserva.

El general Chinchilla cuenta servicios efectivos en el Ejército de cincuenta y dos años y siete meses.

Con motivo de sucese en activo, el general fué muy visitado.

—Por la bahía de Cádiz pasó ayer, con rumbo á alta mar, el contratorpedero «Proserpina».

Según parece va á Larache.

También pasó el vapor «Miquelito», con carga general y con rumbo á Larache.

—En el Gobierno militar se ha recibido un radiograma del vapor «Fernández Silvestre», en el que dice que éste no puede pasar la barra por el mal estado del mar que se encuentra agitadísimo.

—A Cádiz llegó ayer el capitán de infantería don Juan Francos, con el objeto de embarcar para Larache con una expedición de soldados de distintos cuerpos de ejército.

El jefe de la estafeta de correos de Larache, don Manuel Oliva, ha sido trasladado á la jefatura de la zona francesa de Saffí.

Con tal motivo el señor Oliva se encuentra en Cádiz, con el objeto de embarcar y salir con rumbo á su punto de destino.

—El opulento capitalista argentino, señor Prado, embarcó ayer en el «Reina Victoria», para emprender su viaje de regreso á Buenos Aires.

Con el señor Prado y en el mismo barco, hacen el viaje 1.208 pasajeros, de los cuales diez y siete embarcaron en Cádiz.

—El exprés de Madrid llegó ayer á Cádiz con una hora de retraso.

—Ya van apareciendo los poseedores del tercer premio del último sorteo de la Lotería celebrado.

Entre los afortunados figuran un sargento de artillería, un panadero, un obrero y una mujer de modesto aspecto.

Todos se negaron á dar sus nombres y cobraron el importe de un décimo cada uno.

DE OVIEDO

**Los conservadores en rebeldía.-Escuela de reclutas.-El señor Cierva y Melquiades. A informar.-Otras noticias.**

Dicen de Oviedo que desde que el señor Dato ocupó el poder, se inició un inusitado movimiento entre los conservadores, encaminado á procurar la muerte de aquella juventud conservadora allí constituída.

Unos se declararon abiertamente datistas y otros, por el contrario, siguieron fieles al señor Maura.

El jefe provincial de los conservadores señor marqués de Canillejas, contuvo en un principio la desbandada que se inició, pero después los descontentos lo destrozaron todo por el ansia de los puestos.

Visiblemente descontentos algunos jóvenes conservadores con la elección de determinados candidatos que presenta el partido, se declararon en rebeldía, presentando ellos otros enfrente de sus mismos correligionarios.

Anoche se reunió la Juventud conservadora, y después de una accidentada discusión, se acordó expulsar á los rebeldes, entre los que figura un actual concejal.

Y rota de este modo la disciplina se considera muerta la Juventud conservadora.

—Ayer se verificó solemnemente la inauguración de la escuela particular de reclutas, con la asistencia de autoridades civiles y militares.

En el acto pronunciaron elocuentes y patrióticos, el capitán director de la Escuela, señor Bordón, el gobernador interino, el coronel del regimiento del Príncipe, y el catedrático señor Benito.

Las personalidades que asistieron á la simpática fiesta, fueron obsequiados espléndidamente con un «lunch».

La nueva escuela ha sido establecida en locales de la Cámara de Comercio.

—El balandro francés «Adolphe», que procede de Icamps, con cargamento de tierra y que se consideraba naufragado en la altura de Luarca, se sabe que de madrugada ha arribado á Gijón.

—El domingo próximo llegará á Oviedo el señor La Cierva con el objeto de informar el lunes en la Audiencia en un pleito de unas minas, que como apelante, representa el ilustre jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez.

Ambos informarán en la Audiencia y se esperan con gran curiosidad é interés, sus discursos, entre la gente de leyes.

A Cierva le obsequiarán sus amigos con un banquete.

Y á don Melquiades, los suyos, harán lo propio.

DE TARRAGONA

**Mitin electoral popular.**

En el teatro Principal de Tarragona, se celebró anoche, con un lleno rebosante, un mitin de propaganda de la candidatura popular que allí ha de luchar en las próximas elecciones, y que á ella se debe el que Tarragona fuera la primera capital de España que suprimiera los consumos.

Presidió el acto el señor Montes, usando de la palabra los señores Rabada, Valve, Ventosa y Albafull.

Este fustigó duramente la conducta observada por los conservadores que toman parte en la lucha, en la que no pueden triunfar con beneficio por ello para las izquierdas.

El presidente hizo el discurso-resumen, reinó orden completo, y el entusiasmo fué grande.

DE SAN FERNANDO

**Una desgracia.--Niño muerto.**

De San Fernando (Cádiz), dicen que ayer un niño de diez años llamado Acisclo Hernández, en ocasión en que se encontraba jugando en la azotea de su casa se subió en una mesa, y al ir á asomarse al patio, cayó á éste, desde una altura de diez metros, fracturándose el cráneo.

En gravísimo estado fué conducido al Hospital, donde falleció á los pocos momentos de haber ingresado.

## Extranjero.

DE PARIS

**El empréstito y la reforma de la Cámara de diputados.**

Dicen de París que la cifra del empréstito llamado del equilibrio, no ha sido fijada todavía.

Se aproximará á 1.500 millones de francos y las condiciones decisivas, relativas al empréstito, serán redactadas solamente cuando haya de ser sometidas al Parlamento.

Se rumorea que el empréstito será emitido al 3 por 100, amortizable en 20 ó 25 años y garantizando con 70 millones anuales, que se supone ha de proporcionar el impuesto que se crea sobre las herencias.

—La Cámara de diputados, en su sesión de ayer, aprobó por 348 votos contra 213 el conjunto del artículo 1.° de la ley, establecimiento el excrutinio de listas con representación de las minorías.

La Cámara rechazó por 413 votos contra 145, el contraproyecto de Angagneur, basado en el escrutinio por circunscripciones reducidas con representación de las minorías.

Y, por último, la Cámara aprobó por 472 votos contra 81, la primera parte del artículo 1.° del proyecto de la reforma del reglamento de la Cámara, en el que se dice que los miembros de la Cámara de diputados serán elegidos por escrutinio de listas.

SUSTITUTO.


**Doctor Muñoz-Orea**

*Ex-interno de la Facultad de Medicina*

Especialista en enfermedades genito-urinarias y de la piel.

PLAZA DE LA VERDURA, NUMERO 36

Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

**La casa Montero** presenta un surtido colosal en géneros de punto.

**La casa Montero** recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

**La casa Montero** tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

**La casa Montero** debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados lindos y artísticos regalos.

**La casa Montero** vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.

**La casa Montero** en fin, está montada á la moderna y vende á precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato. Hipólito Montero, Lonja, números 13 y 15, Salamanca.

**Clínica de enfermedades de la vista**

Y DE LOS NIÑOS

Consulta de la vista, de diez á doce; de los niños, de tres á cinco. Jueves y domingos, gratis á los pobres. Conde de Romanones (antes Libreros), número 7.

**Sombreros y abrigos**

para señoras y niñas. Los más bonitos y elegantes. Los más baratos. La casa que más surtido presenta. **Al Modelo de París,** Plaza Mayor 38.

Composturas y copias se hacen á precios muy económicos. No comprar sin visitar antes esta casa.

**NIÑO** DENTISTA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1.

(Planta baja).

**OJEN**

**Unico legítimo y de fama mundial.**

HIJO

de Pedro Morales

MALAGA

Anisados secos.

Ginebra destilada.

**"LA FAMA„**

Cognac, ron y vinos.

Lo mejor que existe.

Casa fundada en el año 1830.

¡Ochenta y tres años de existencia!

¡Sesenta y tres recompensas industriales!

Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires.

Pedirlo en todas partes.

mls-v

**Se arriendan** pastos para ganado lanar, para la próxima invernía, por don Victoriano Angoso, en Villoria de Buenamadre.

31 O. y 7 N.

**A LAS SEÑORAS**

BORDADOS

ZURCIDOS

Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo, 57.

**Liceo Escolar de San Ildefonso**

(COLEGIO)

Director: Don Fabián Villoria Méndez

Licenciado en Filosofía y Letras

PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5. SALAMANCA

Dentro de breve plazo se dará de alta este centro de enseñanza, para entrar en el décimocuarto año de su fundación.

En el presente curso de 1912 á 1913, ha obtenido este Colegio 14 matrículas de honor, 58 sobresalientes de asignaturas y cuatro de grado bachiller.

El curse próximo se compondrá el profesorado de licenciados ó doctores en Ciencias y Letras á excepción de los de lenguas vivas. Para detalles, dirigirse al director. 60—53

Paños abrigos desde 2,50 pesetas.

**Abrigos y paños.**

Modelos abrigos desde 10 pesetas.

LA CASA DE

**MAROTO - Plaza Mayor, núm. 1.**

EL RINCON

**Lanillas vestidos 4|4 á 0,30 pesetas.**

**LA HERNIA**

**Y EL VENDAJE PRIM**

CON PATENTE DE INVENCION

Si estais cansados de probar todos los sistemas y no encontrais el alivio radical é inmediato para vuestra enfermedad y antes de dejaros seducir de quien os prometa la curación con parches, pomadas, braguetes eléctricos, tratamientos especiales, etcétera, etcétera, debeis ensayar gratis el CELEBRE VENDAJE PRIM, ligero, flexible, sin correas de entrepierna y con el que podeis dormir sin molestia alguna. Con el VENDAJE PRIM los niños herniados curan radicalmente en tres meses. Consulta y ensayos el día 11 y 12 en el Hotel Pasaje. El 9 y 10 en Valladolid, Hotel Inglaterra.

**Piernas y brazos artificiales**

y toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección del cuerpo y piernas. Treinta años de éxito creciente. 3, 7 y 10.

Sombreros de señora y niños

CALLE DE ZAMORA, 34, PRINCIPAL

**ASIAIN**

Modelos de las mejores casas de París. Primera casa en confección de encargos y reformas.
Ultimos modelos en juegos de piel y boas de pluma.

**Aguas de Villaza (Verín).**

MINERO-MEDICINALES-NATURALES

BICARBONATADO - SODICO - LITINICAS

**Excelentes aguas de mesa.**

**De venta en todas las Farmacias y Droguerías.**

De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo. Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias. Recomendadas por todas las eminencias médicas.

**Propietarios: HIJOS DE JACINTO BECERRA**

Concesionarios para todo el mundo

**Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez**

Barqueros, Orense, á quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos.

Depositario exclusivo para esta provincia, don Justo Bajo Avila, almacenista de droguería, perfumería y artículos fotográficos, San Justo, número 2, Salamanca.

—a—h 28 F

**Automóviles de alquiler**

Moneo • Hijo • y • Compañía

Salamanca.

FIEBRES INFECCIOSAS

QUININA PAMBOTANO

CALENTURAS. PALUDISMO

SU MEDICACION

mas eficaz rapida y barata

**PILDORAS DEL TORMES**

½ caja con 40 píldoras y purgante 2 pts

1 caja (doble medicacion) 4 pts

P. CANALEJO-BARCO AVILA y Farm.

ARRHENAL HIERRO, ETC.

INTERMITENTES REBELDES

ANEMIA—NEURASTENIA

De venta en la farmacia y droguería de Recio.—Frente á San Juan de Sahagún, Salamanca.

**TINTAS CALON**

FLUIDAS - FIJAS - ECONOMICAS

Librería de Calón PLAZA MAYOR, 33. SALAMANCA.

**IMPRENTA Y LIBRERIA**

**de Núñez.**

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Librería: Rúa, 25.

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Inmenso y variado surtido en tarjetas postales.—Carnets.—Menús.—Completo surtido en objetos de escritorio.—Modelación de toda clase para Ayuntamientos y Juzgados municipales.—Menaje para escuelas.—Devocionarios, etc., etc


(c) Universidad de Salamanca

# SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo. 10 m6

Entre las lámparas de filamento metálico quizá compita alguna marca en precios con la **OSRAM**, pero ninguna en calidad.

De venta en los principales establecimientos de Electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA

**León Ornstein-Madrid-Mariana Pineda, 5**

## Compañías Hamburguesas

**Hamburguesa Sub-Americana**
**Hamburg Amerika Linie.** ○○○ ⊞ Servicio postal rápido

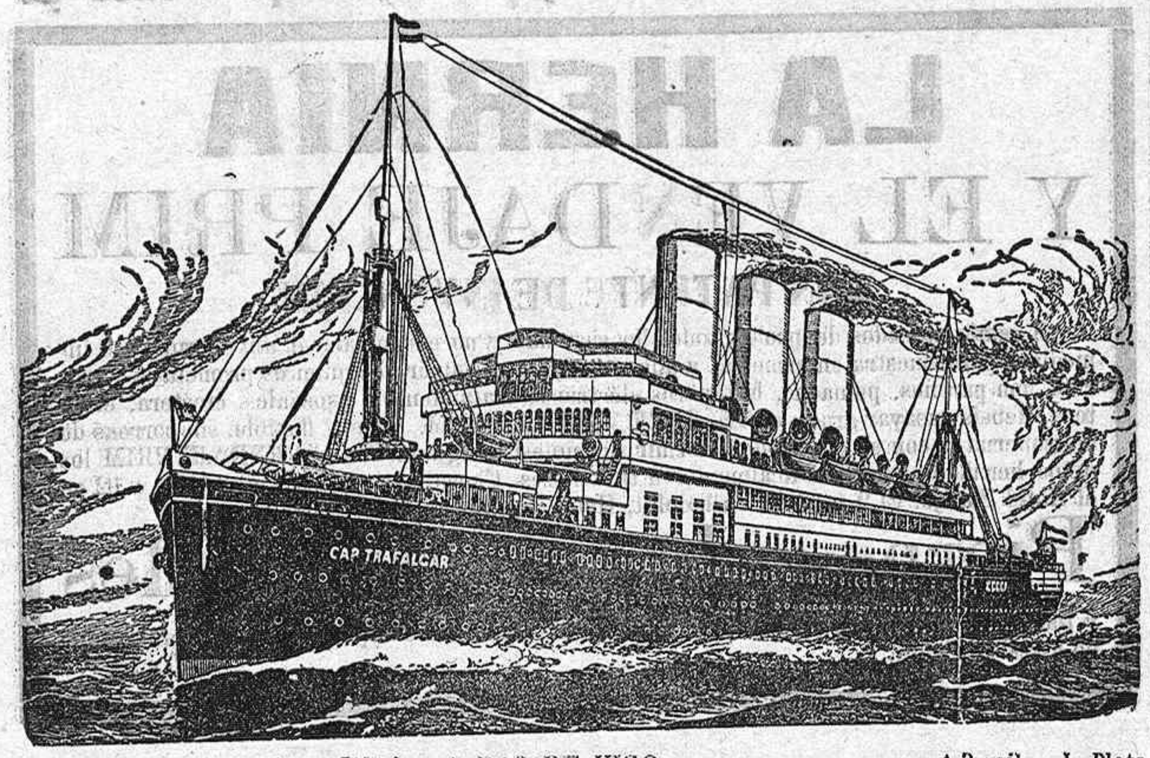

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

| Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el | | A Brasil Ptas. | La Plata Ptas. |
|---|---|---|---|
| 26 Octubre, el correo rápido | CAP BLANCO | 225 | 235 |
| 24 Octubre, correo rápido | BAHIA LAURA | 200,10 pesetas. | |
| 8 Noviembre, el correo rápido | BAHIA CASTILLO | | |
| 26 Noviembre, el vapor correo | SILVIA | | |

El «Bahía Laura» la segunda clase L 15 y 15 pesetas más de impuestos.

| Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el | | A Pará Ptas. | Manaos Ptas. |
|---|---|---|---|
| 7 Noviembre, el vapor correo | RIO PARDO | 204 10 | 240 10 |

HAMBURG AMERIKA LINIE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO

| Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el | | A Cuba Ptas. | Méjico Ptas. |
|---|---|---|---|
| 27 Octubre, el vapor correo | WASGENWALD | 212 | 231 |
| 8 Noviembre, el correo rápido | IPIRANGA | 242 | 261 |

Precio desde Habana por ferrocarril á Santiago de Cuba, 35 pesetas.

Notas.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.

Precios y fechas salvo variación.

IMPORTANTE.—Atendiendo á la gran demanda que hay de pasajes pidan las plazas con anticipación, pues de otro modo no respondo puedan reservársele.

NOTA IMPORTANTE

El pasaje entero, corresponde á personas de doce años en adelante.
El medio pasaje, de dos á doce años.
Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.
Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder.
Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio AVENIDA DE MONTERO RIOS (frente á las oficinas de la Aduana) VIGO.

## Juan Carrara é Hijos.

Calle Real - Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el
28 de Noviembre el paquete RAVENNA.
3 de Diciembre el paquete NAPOLI.
6 de Diciembre el paquete SAN GIORGIO.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

## COMPAÑIAS
## Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie.
### Vapores correos alemanes.

Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por los nuevos y grandes vapores á doble hélice «Bahía Castillo», «Navarra», «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Buenos Aires», etcétera, etcétera, etcétera.

15 Octubre el vapor SALAMANCA
1.º Noviembre el vapor CORDOBA

Este buque, á igual que sus hermanos «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Bahía Castillo», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y á pesar de estas grandes dimensiones, está construído para trasportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. Para estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios é higiénicos departamentos de baños y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación á la Argentina.

Informarán en Cádiz los agentes señores Hijos de Evelio Lainez.

## Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

| | |
|---|---|
| LA ROSARINA | 5 de Noviembre. |
| LA BLANCA | 15 de Noviembre. |
| EL URUGUAYO | 19 de Noviembre. |
| LA NEGRA | 3 de Diciembre. |
| EL PARAGUAYO | 17 de Diciembre. |
| LA CORRENTINA | 31 de Diciembre. |

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días.
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Precios del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas.
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández Y Hermano, Urzáiz, 27, Vigo.

## La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

**Seguros sobre la vida. ⊞ Seguros contra incendios.**

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

## Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

## LA FORTUNA PARA TODOS:

*27 MILLONES DE PESETAS*

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

*(Villa de Madrid, de París y otras):*

**11.043** Premios desde 100 Pesetas á **1.000.000**

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

*Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, enviense*

***5 Ptas 50,** solo y único pago,*

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo

Se desean agentes activos y serios

## Compañía "Chargeurs Réunis,"

Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

| | | |
|---|---|---|
| Noviembre 3 | CEYLAN | Pesetas 200,10 |
| Noviembre 10 | KERSAINT | — 210,10 |
| Noviembre 18 | RIGAULT | — 210,10 |
| Diciembre 30 | QUESSANT | — 210,10 |

Línea del Brasil.

| | | |
|---|---|---|
| Noviembre 22 | GANTEAUME | Pesetas 210,10 |

En primera clase, 700 y 625 francos según el camarote sea de una ó más literas.

Camarotes de preferencia á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales.

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques.

Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orense, 2.

## Compagnie Gènerale Trasatlantique francaise.

LINEA DE LA HABANA

El 5 de Noviembre saldrá de Vigo el vapor MEXICO.

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 18 Noviembre el vapor correo FLORIDE.

Duración del viaje 12 días.

Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10.

Billetes para todos los Estados americanos.

DE VIGO A NUEVA-YORK

El 7 de Noviembre, saldrá de Vigo el vapor correo CALIFORNIE.

Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 236,10 pesetas.

Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Champagne», «Navarre» y «Normandie», está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

## COMPAÑIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 28 de Noviembre el vapor MADRILE O.

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 202,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 227,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias.

Para más informes dirigirse á los consignatarios agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos calle de Luis Taboada.

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?**
***Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE***
Para casos tales, nada como la

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS** crónicas, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

**TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

52—v—5

The British And South American Steand Navegation Company, limited

## R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.

SALIDAS MENSUALES

El día 2 de Septiembre de 1913, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor HYDASPES.

Precio del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes, dirigirse al agente general en Espana, Ramón N. Soler, Vigo.—Escritorio, alle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

## DOLOR DE MUELAS

SE CURAN EN EL ACTO OLIENDO **La Esencia Eterna.**

REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO

**Precio del frasco: 0,50 peseta.**

POR UNA PESETA SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

Depósitos: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10 Madrid; Segundo Primo Sánchez, Verdura, 9, Salamanca y en todas las principales farmacias y droguerías. h 31 D

## Servicio de coches

Salamanca á Alba de Tormes.—Sale de esta á las 15, y llega de Alba á las 10.

Salamanca á Ledesma y Calzadilla.—Sale de esta á las 14,30, y llega á Ledesmaá las 10.

Automóvil de Salamanca á Vitigudino.—Sale diario de esta para Vitigudino á las tres de la tarde y llega de Vitigudino, á las once de la mañana.

## Lloyd Norte Alemán

Bremen

Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

19 Noviembre SIERRA SALVADA
Precio del pasaje en tercera clase, 210 ptas.
3 Diciembre GIESSEN
Precio del pasaje en tercera clase, 200 ptas.

Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase, desplazan más de 17.000 toneladas y emplean 14 días en el viaje á Río Janeiro y 18 á Buenos Aires.

Se envían folletos é itinerarios á cuantos los soliciten.

LINEA DE CUBA

Para la Habana y Galvestan, saldrá de Vigo el día 26 de Noviembre el rápido vapor correo á doble hélice

CHEMNITZ

que desplaza 15 0 0 toneladas y emplea 10 días en el viaje á la Habana.

Precio del pasaje á la Habana, 212 pesetas. Billete del ferrocarril á Santiago de Cuba, 35 pesetas.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboredo Isla, Vigo, calles García Olloqui, 2, y Victoria, 3 y 5.

## Academia Central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora

Doña María Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido [illegible] y sencillas explicaciones para [illegible] clase de prendas de señora y niño, [illegible] en ropa blanca, é igualmente el corte [illegible] de corsés.

Clase especial para la carrera de profesoras. S[illegible] de telas. Plaza Mayor, 44, [illegible] entrada por la calle del Concejo, frente [illegible] de Singer. Salamanca.

IMP. Y LIB. DE NUÑEZ
Salamanca

## Vinos de las bodegas del Excmo. Sr. Conde de Francos

**Salamanca plaza de los Bandos, 4 - Teléfono, 138.**

| CLASES | Botella de 3/4 de litro. Pesetas. | EN BARRICAS DE 224 litros. Pesetas. | 112 litros. Pesetas. | 56 litros. Pesetas. |
|---|---|---|---|---|
| Tinto añejo | 0 50 | 123 | 63 | 31 50 |
| Tinto fino | 0 25 | 63 | 31 50 | 15 75 |
| Blanco seco | 0 50 | 126 | 63 | 31 50 |
| Moscatel (dulce) | 1 25 | 343 | 171 50 | 85 75 |
| Vinagre | 0 35 | 84 | 42 | 21 |

Todos estos precios se entienden sin el casco ó envase. Se devuelve el importe de los envases y cascos devueltos. Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas.

Estos caldos, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas. 12-m-3

Las expediciones, por cuenta y riesgo del comprador.

## R.M.S.P
## Mala Real Inglesa.

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

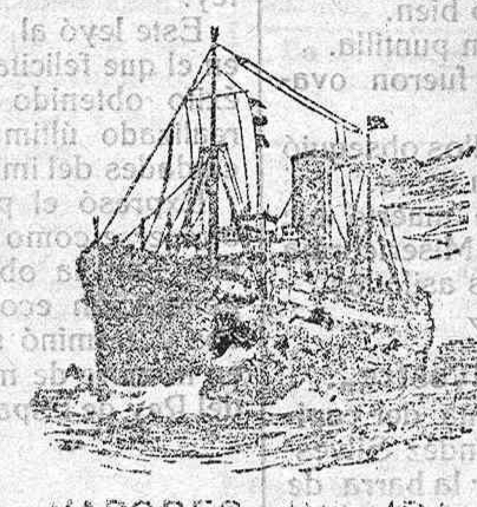

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA:

PARA FERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

| SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS | | A Brasil Pesetas. | A La Plata Pesetas. |
|---|---|---|---|
| 2 Noviembre | ARLANZA | 225 | 225 |
| 9 Noviembre | AMAZON | 225 | 225 |
| 11 Noviembre | DRINA | 210 | 210 |
| 16 Noviembre | ARAGUAYA | 225 | 225 |
| 23 Noviembre | ANDES | 225 | 225 |
| 24 Noviembre | DESEADO | 210 | 210 |
| 30 Noviembre | ALCALA | 225 | 225 |

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

Los explendidos vapores «Arlanza» y «Andes» efectuarán viajes rápidos haciendo escala solamente en Río Janeiro y Buenos Aires.

El vapor «Drina» no hace más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El vapor «Deseado» hará escalas en Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El vapor «Alcala» no toca en Pernambuco.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en lelatos de consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quepec Toronto Washington, San Francisco, Mineapolis, Boston y Galbestón, saldrán de estos puerte los magníficos vapores correos.

| | |
|---|---|
| 9 Noviembre | ANDES |
| 20 Noviembre | ALCALA |
| 27 Noviembre | ASTURIAS |

Billete á Cherburgo y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0.

Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinos Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruro y compañía.—En Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, el agente general en el Norte de España, don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 12. Teléfono, 67.

**El Adelanto**

Administración: Rúa, núm. 25 (Librería de Núñez) Teléfono, 27.

(c) Universidad de Salamanca